INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO		
CONTRATO No. - AÑO	**CONTRATISTA (Nombre o Razón Social)**	**IDENTIFICACIÓN NIT o C.C. :**
1822-2022	TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS	901.061.710-0

OBJETO DEL CONTRATO "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UPS PARA LOS EQUIPAMIENTOS DE LA SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA".

CLASE CONTRATO	VIGENCIA
COMPRAVENTA	POR EL PLAZO DEL CONTRATO

PLAZO INICIAL		FECHAS			PRÓRROGAS		PLAZO FINAL		FECHA FINAL DE TERMINACIÓN
MESES	DÍAS	SUSCRIPCIÓN	INICIO	TERMINACION INICIAL	MESES	DÍAS	MESES	DÍAS	
03	00	31/08/2022	30/09/2022	29/12/2022	00	00	03	00	29/12/2022

VALOR INICIAL CONTRATO	ADICIONES	VALOR FINAL	VALOR FINAL EJECUTADO
$177.403.300,00	-	$177.403.300,00	$177.403.300,00

MOTIVO DE LA LIQUIDACIÓN

LIQUIDACIÓN DETERMINADA EN LEY (X) TERMINACIÓN ANTICIPADA ( ) LIBERACIÓN SALDOS ( ) OTRO ( ) DESCRIBIR

TRANSACCIONES
(indicar las adiciones, prorrogas, modificaciones que haya tenido el contrato)

No	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZOS	
				MESES	DÍAS
1	30-09-2022	ACLARATORIO 1	NO APLICA	-	-

GARANTÍA			
PÓLIZA No.	**ASEGURADORA**	**FECHA EXPEDICIÓN**	**FECHA APROBACIÓN**
435 47 994000050589 Anexo N° 0	Aseguradora Solidaria de Colombia	31/08/2022	02/09/2022
EVENTO:	CREACIÓN (X)		

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	$ 35,480,660	26/08/2022	31/05/2023
CALIDAD DE LOS BIENES	20	$ 35,480,660	26/08/2022	30/11/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	20	$ 35,480,660	26/08/2022	30/11/2022
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5	$ 8,870,165	26/08/2022	30/11/2025

GARANTÍA			
PÓLIZA No.	**ASEGURADORA**	**FECHA EXPEDICIÓN**	**FECHA APROBACIÓN**
435 74 994000012340 Anexo N° 0	Aseguradora Solidaria de Colombia	31/08/2022	02/09/2022
EVENTO:	CREACIÓN (X)		

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 200.000.000	26/08/2022	30/11/2022

GARANTÍA			
PÓLIZA No.	**ASEGURADORA**	**FECHA EXPEDICIÓN**	**FECHA APROBACIÓN**
435 47 994000050589 Anexo N° 1	Aseguradora Solidaria de Colombia	28/04/2023	05/05/2023
EVENTO:	CREACIÓN ( ) Actualización Acta Inicio (X)		

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	$ 35,480,660	30/09/2022	04/07/2023
CALIDAD DE LOS BIENES	20	$ 35,480,660	30/09/2022	04/01/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	20	$ 35,480,660	30/09/2022	04/02/2024
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5	$ 8,870,165	30/09/2022	04/01/2026

GARANTÍA			
PÓLIZA No.	**ASEGURADORA**	**FECHA EXPEDICIÓN**	**FECHA APROBACIÓN**
435 74 994000012340 Anexo N° 1	Aseguradora Solidaria de Colombia	28/04/2023	05/05/2023
EVENTO:	CREACIÓN ( ) Actualización Acta Inicio (X)		

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$ 232.000.000	30/09/2022	04/01/2023

SUPERVISORES DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DESDE	HASTA
RAFAEL GUILLERMO OCHOA ORTIZ	DIRECTOR DE BIENES	31-08-2022	23-10-2022
DIANA CAROLINA ZÁRATE PÉREZ	DIRECTOR DE BIENES (E)	24-10-2022	31-10-2022
ANDRÉS CORDOBA VALLEJO	DIRECTOR DE BIENES	01-11-2022	01-01-2023
JHOAN RODRÍGUEZ TOCARRUNCHO	DIRECTOR DE BIENES (E)	02-01-2023	06-01-2023
ANDRÉS CORDOBA VALLEJO	DIRECTOR DE BIENES	07-01-2023	05-03-2023
JHOAN RODRÍGUEZ TOCARRUNCHO	DIRECTOR DE BIENES (E)	06-03-2023	23-03-2023
LEONARDO ALBERTO MEJÍA MARTÍNEZ	DIRECTOR DE BIENES	24-03-2023	A LA FECHA

INTERVENTOR DEL CONTRATO

NOMBRE	No. Del contrato	DESDE	HASTA
N/A	N/A	N/A	N/A

PAGOS EFECTUADOS							
No	AÑO	ORDEN DE PAGO No	FECHA ORDEN	VALOR BRUTO	CONCEPTO	DESDE	HASTA
1	2023	8047	25-01-2023	$62.603.800	Compra-Venta	30-09-2022	29-12-2022
		13358		$40.623.600			
		13357		$74.175.900			
TOTAL PAGOS EFECTUADOS				$177.403.300			

LIQUIDACION FINANCIERA		
CONCEPTO	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (debito)	$177.403.300	-
PAGOS EFECTUADOS (crédito)	-	$177.403.300
VALOR O SALDO A PAGAR CON LA PRESENTE LIQUIDACIÓN (crédito)	-	-
SALDO A FAVOR DE LA SDSCJ PARA LIBERAR (crédito)	-	-
SUMAS IGUALES	**$177.403.300**	**$177.403.300**

OBSERVACIONES: El contrato de Compraventa N° 1822-2022 se suscribió el 31 de agosto de 2022 e inició el 30 de septiembre de la misma anualidad.

El 30 de septiembre de 2022, a través del SECOP II, se realizó aclaratorio a la Cláusula Tercera del contrato de compraventa Nro. 1822-2022: *"Para todos los efectos legales y fiscales, el valor del presente contrato es por la suma de CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 177.403.300,00) MONEDA CORRIENTE LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO y todos los demás costos directos, indirectos, impuestos, tasas, estampillas, contribuciones a que haya lugar., de acuerdo a los precios unitarios ofrecidos por el proponente en el desarrollo de la subasta electrónica del proceso de selección abreviada Nro. SCJ-SIF-SASI-006-2022" (...).*

Cabe aclarar que los pagos se realizaron teniendo en cuenta los servicios recibidos a satisfacción, de conformidad con las actas que se mencionan a continuación:

-Acta de Recibo a Satisfacción según formato F-FC-446 de fecha 28/12/2022 suscritas por el Doc. Andres Córdoba Vallejo -Director de Bienes y supervisor del contrato 1822-2022; Rodrigo Ernesto Carrascal-Contratista Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente; Leonardo Narváez Ballesteros- Contratista Sistema Cárcel Distrital de Varones y Acceso de Mujeres; y Inti Eduardo Mateo Gutiérrez Cruz- del CER.

- Acta de valores de fecha según formato F-FD-445 de fecha 16/01/2023, suscrita por el Doc. Andres Córdoba Vallejo-Director de Bienes y supervisor del contrato 1822-2022, y Lilibeth Carlina Romero Pinto Almacenista General de la Secretaría De Seguridad, Convivencia Y Justicia.

- Según Comprobante de ingreso de elementos, se tramitó el Ingreso al Almacén No 01 de fecha 16/01/2023.

- Según Comprobante de ingreso de elementos, se tramitó el Ingreso al Almacen No 03 de fecha 16/01/2023.

Cabe mencionar que, no obstante, no existe saldo a cancelar o a liberar por parte de la SDSCJ; el presente contrato de Compraventa N° 1822 de 2022, se liquida de conformidad con lo señalado en el numeral 1 de la Cláusula Octava que señala: "CLAUSULA OCTAVA. – OBLIGACIONES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA: (...) 1. Suscribir oportunamente el acta de inicio y de Liquidación del contrato a través del supervisor del contrato".

De igual manera se debe liquidar teniendo en cuenta lo señalado en la cláusula DÉCIMA SÉPTIMA: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, que a la letra estipula: *"La liquidación del contrato se sujetará a los términos y oportunidades establecidas en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 (...)"*

Por lo anteriormente señalado, es procedente liquidar el contrato de compraventa N° 1822 de 2022.

EL SUPERVISOR DEJA CONSTANCIA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, EN TÉRMINOS DE CALIDAD, TIEMPO Y OPORTUNIDAD, ASI COMO CON SUS OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSION Y RIESGOS LABORALES).

CON LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA LAS PARTES SE DECLARAN A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO Y POR LO TANTO NO SE EFECTUARÁ NINGUNA RECLAMACIÓN DE TIPO JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL.

SE FIRMA EN BOGOTÁ D.C., POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, EL DÍA 04 JUL. 2023

04 JUL. 2023

María Monica Valdez

MARIA MONICA VALDES GARCES
C.C. 1.128.045.768
Representante legal
TCB Impresos Soluciones y Suministros SAS.

Leonardo Alberto Mejía Martínez
Supervisor – Director de Bienes
SDSCJ

APROBADO POR:

ÓSCAR ANTONIO GÓMEZ HEREDIA
Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Wilmer Alberto Olarte Cala - Apoyo a la supervisión.
Revisó: Gloria Romero - Abogada – Dirección de Bienes para la S, C y AJ
Aprobó: Sandra Milena Santafe Patiño Directora de Operaciones para el Fortalecimiento SSTFO
Aprobó: Helga Hernandez Reyes- Subsecretaria de Inversiones y Fortalecimiento de las Capacidades Operativas